

L'excavació d'una Necròpolis semblant a la de Tarragona

Per tal que ens pugui servir d'exemple, o al menys de lliçó per a la nostra ciutat, traduí, a continuació, un article de "La Dépêche Algérienne" que descriu les excavacions que s'estant realitzant en el nord d'Àfrica, que fou precisament un dels centres més florents de la primerenca civilització cristiana, i per aquesta mostra es pot veure el gran interès que tots els pobles cultes posen avui dia en aquesta mena de treballs i com saven estimar com se mereixen aquells valors monumentals dels nostres avant-passats.

I amb molt més gust encara el traduí per tal com s'hi al·ludeix a les excavacions de la necròpolis tarragonina i al director de les mateixes el nostre estimat amic i savi col·laborador Mn. Joan Serra i Vilaró.

Veus-açí l'article:

En les ruïnes florides de Tipasa

Actualment a Tipasa s'hi estan fent unes excavacions, l'importància de las quals atreu ja l'atenció del món científic i que, el dia de demà, faran d'aquest recó de la costa africana, dotada ja de una bellesa tan armoniosa, un museu arqueològic al aire lliure que no en tindrà cap de millor ni al punt de vista històric ni turístic.

Es tracta de la exhumació de la antiga Necròpolis anomenada de Sta. Salsa que data, segons es creu, del segle II on o III, i esta situada, com ja se sap, demunt un turó de cara a la mar i al peu de la carretera que va d'Alger, a Cherchell i a dos kilòmetres a la vora de la petita ciutat. Recordem, de passada que Lluís Bertrand consagrà unes pàgines delicioses a la descripció de aquesta necròpolis que llavors es trobava abandonada des de molts segles. Ara fa uns quaranta anys Esteve Gsell, el sabí historiador de l'Àfrica Romana dirigí els seus passos per entre mig de aquells centenars de tombes i de sarcòfags que cubriren el terreny d'aquell turó sagrat i que estan mig colgades per la terra i les plantes silvestres i més particularment estudia les ruïnes de la capella erigida a la memòria de Sta. Salsa bo i formulant la esperança que tal vegada arribaria un dia que el picot dels arqueòlegs retornaria a la llum del sol totalment a al menys alguna part d'aquesta ciutat dels morts.

Avui aquella seva esperança ja s'està realitzant, per tal com a despeses del "Servei d'Antiquitats", ja han començat els treballs de excavacions i es pot veure, ençà i enllà, en les trinxeres recentment obertes uns feixucs sarcòfags de pedra absolutament intactes i en el mateix lloc on foren col·locats ara fa tant o més de quinze cents anys.

En l'absència de M. Albertini director de les "Antiquitats de l'Àfrica" i successor de Esteve Gsell al Institut, M. L. Leschi, antic alumne de la escola de Roma, i professor a la Facultat de Lletres qui s'ocupa igualment de excavacions ha tingut la amabilitat de donar-me alguns detalls sobre aquesta nostra exhumació, única en l'història arqueològica de l'Àfrica. Se espera descobrir (i els primers resultats obtinguts permeten aquesta esperança) de dos a tres

cents sarcòfags en bon estat de conservació. Entre els que ja han estat excavats alguns encara tenen la seva tapa fixada i segellada al cos del monument amb sòlides grapes de ferro demunt les quals s'hi posà un bany de plom fos recobert finalment d'una capa de calc.

Algunes d'aquestes tapes tenen posat al damunt de on hi correspon la testa del mort un clot destinat segons sembla a contenir objectes d'ornamentació; hi han sarcòfags que contenen varis esquelets. En cap d'ells s'hi ha descobert rastre de mobiliari funerari de cap mena i és probable que no se'n trobi cap en el curs de les futures excavacions per tal com els cristians d'aquella llunyana època es feien enterrar coberts amb un sol llençol. No obstant, vora de la testa d'alguns morts, hi havia un bol contenint a dins algunes monedes per Caron, el Barquer dels Inferns. Curiosa supervivència entre els primers deixebles de Crist d'un paganisme que ja s'en anava a la posta!

Es molt notable en aquesta Necròpolis una cambra funeraria on els fidels tenien la costum de reunir-se per menjar en comú l'àpat de funerals seguint una tradició particular de l'Església d'Àfrica. La cambra consta d'una tònica que encara es conserva i a tot el voltant un ampla banc de pedra en el qual s'hi seien els convidats per menjar les viandes que estaban posades demunt la mateixa tomba. S'han descobert inscripcions llatines i gregues en mosaics o gravades a la pedra; però resulten encara escasses i és llàstima perquè cada un d'elles en la seva concisió volguda, és d'una eloqüència singularment emotiva.

Així, per exemple, una d'aquestes inscripcions ens designa que morí a Tipasa una matrona deportada d'Anatolia.

Una altra porta aquest simple mot llatí: "Icosinatus", que vol dir, l'home d'Icosium". Com si diguessim avui dia; l'Algeria. (Ja se sap que Icosium era el nom romà de la nostra ciutat. Aquest algerià de gairebé dos mil anys enrera havia d'ésser ben populat en aquesta regió. En un tercer sarcòfag s'hi lleix: "Memoria Aviani et Bavariae". L'inscripció està feta sobre mosaic. A jutjar pel gust de l'ornamentació de llur darrera estada aquest Aviani i la seva dona havien d'ésser uns "Patricis" d'aquell indret.

Un altre ens fa saber que un marxant vingut de la banda del sud, de la regió de Biskra, morí de mort natural en la "Ciutat de Déu" tal com els autors sagrats d'aquell temps anomenen Tipasa.

El que crida així mateix l'atenció es l'extensió insòlita d'aquesta Necròpolis. Es pot creure, doncs, raonablement que famílies senceres de fora Tipasa volgueren tenir l'honor d'ésser enterrades demunt aquell turó que fou en certa manera santificat pel cos de Sta. Salsa. Es una hipòtesis que sembla reforçar la declaració del Rnd. Dubosc, Rector de Tipasa i al ensems notable arqueòleg, qui així es troba ben situat per estudiar la qüestió: "Baix el punt de vista cristià, diu, tots aquests sarcòfags descoberts fins avui apilonats barrejats i els uns al bell costat o al damunt dels altres al voltant de la basilica de la jove màrtir, ens

confirmen que els primitius cristians tal com diu la història volien ésser enterrats al redós dels Sants".

Així, doncs, ja solament baix el punt de vista de la història de l'Església africana aquest resorgiment de tot un passat religiós llunyà presenta un interès grandíssim. Ha estat ja objecte de varies comunicacions a l'Acadèmia d'Inscripcions i Belles Lletres" i varis savis estrangers no han pas amagat l'esperança que tenien referent a les importantíssimes conseqüències que se'n derivaran. Un d'ells, el Rnd. Serra i Vilaró, director de les excavacions de Tarragona ha vingut ara fa poc a visitar la Necròpolis i n'ha sortit literalment entusiasmat.

I es que, a més, aquestes excavacions poden passar per les més importants que s'hagin fet en Algèria durant els últims quaranta anys i són destinades a igualar i, potser, a ultrapassar en bellesa emotiva les dugues joies de la civilització antiga que són Timgad i Djemila.

MIQUEL REINEAU.

La clasificació de "La Vanguardia"

Con este mismo título publica nuestro querido colega "Correo de Tortosa" el siguiente artículo con el cual estamos completamente de acuerdo casi en todas sus partes:

"Desde hace algunos meses los numerosos lectores que en Tortosa tienen "La Vanguardia" observan una desviación, inexplicable en este periódico, cuyos criterios solían siempre inspirarse en normas de ponderación equilibrada. Rara era la crónica de su coresponsal en Madrid, que no contuviera juicios de servil adulación a los descabellados procedimientos gubernamentales. Famosa se hizo la crónica en que multiplicó desatinados elogios al discurso con que Albornoz dió por terminada la discusión acerca del decreto de expulsión de los Jesuitas; aquel discurso, que durante mucho tiempo será recordado como modelo de sectarismo rabioso y de agravio al derecho y a la historia. Muchos eran los que preguntaban contrariados: ¿qué pasa en "La Vanguardia"?

"El Correo Catalán" ha descubierto el velo y despejado la incógnita. "La Vanguardia" tiene como redactor político en Madrid al señor Ruiz Manén, abogado pasante del bufete de Ossorio y Gallardo, redactor del diario ministerial "La Voz", y enchufado en unos carguitos que dan poca faena y bastante nómina.

Nada tiene de extraño que Ruiz Manén escriba como escribe. Lo que causa extrañeza en el público tortosino, es que "La Vanguardia", tenga tal redactor y que se avenga a publicar en sus columnas tan desorbitados juicios acerca de la política imperante.

El movimiento de repulsa es general entre ciudadanos de derechas. Bien es verdad que el diario obtiene simpatías en el sector opuesto. Ahora bien, si este desplazamiento hacia las izquierdas, es calculado y previsto, quedese "La Vanguardia", con las responsabilidades que contrae; pero también los numerosísimos lectores de derechas, se quedarán con la convicción de que la ponderación y el equilibrio se han ausentado de la redacción de "La Vanguardia", y que en adelante el derecho y la historia no tendrán por paladín a dicho diario".

(Del "Correo de Tortosa").

Otro crimen político

Poco tiempo ha mediado entre el asesinato del presidente de la República francesa y el que otra mano criminal, representante de muchos criminales, ha intentado ejecutar en la persona de Mussolini.

Ciertamente la bandera de Mussolini no es la nuestra; pero contra el intento de asesinarle protestamos, y del fracaso del criminal intento nos congratulamos sinceramente. Hacemos nuestros los sentimientos expresados por Su Santidad mediante su Nuncio, Monseñor Borgoncini.

Comentando el asesinato de Doumer decíamos que es verdad que siempre hubo crímenes políticos; pero que siempre fueron hijos de la pasión y contra todo derecho. Hoy son hijos de la pasión, y de ese derecho que se llama derecho nuevo, vigente en casi todas las naciones.

Insistiendo en esta verdad, bien quisiéramos que gobernantes y gobernados pararan mientes en un punto, que, aun siendo fundamental para el derecho nuevo, es poco meditado.

No hay que olvidar que el derecho nuevo se funda en el pacto de Roussau y de Hobbes; y que este pacto supone que el hombre, "en su estado de naturaleza", tenía libertad y no tenía autoridad.

Proclama, pues, el derecho nuevo (el derecho de las modernas democracias, liberales, socialistas, comunistas y anarquistas) que es natural en el hombre no tener autoridad.

De donde se deduce que el ir contra la autoridad no sólo no es en el hombre cosa ilícita, sino natural. De modo que el derecho nuevo tiene proclamada como natural en el hombre la anarquía.

¿Qué crimen político no tiene ahí su germen? Sin duda todo crimen político tiene su germen en este estado de naturaleza que el derecho

nuevo se ve forzado a inventar para justificar su pacto.

Ni el derecho nuevo ni nadie puede esperar que un ser obre sino conforme a su naturaleza; y si se afirma que la autoridad es ajena y aun contraria a la naturaleza del hombre, ni el derecho nuevo ni nadie puede extrañar que el hombre se rebelde contra toda autoridad, siguiendo el impulso de su propia naturaleza.

Y aunque con leyes positivas se pretenda hacer respetable la autoridad, la pretensión será violenta porque irá contra la naturaleza, y no vencerá a la razón, que antes sigue a la naturaleza que a lo artificioso y violento.

Por añadidura el derecho nuevo pone toda la fuerza de sus leyes positivas en su pacto; pacto en más" según la teoría, y en la práctica no entran "todos", sino "los tica "los menos" que logran por la violencia imponerse a los más. ¿Qué camino no halla aquí abierto el crimen político?

Ni el pacto, ni el principio en que pretende fundarse el pacto son garantía de autoridad ninguna, sino todo lo contrario. En ellos tiene el derecho nuevo la escuela y la forja de todos los crímenes políticos.

Ya que en esto no piensen ni quieran pensar los que en el derecho nuevo fundan sus escuelas liberales, socialistas, comunistas y anarquistas, sería de desear que a lo menos los que sienten la necesidad de reaccionar contra toda laya de revoluciones, piensan que todo lo que no sea sustituir el derecho nuevo por el derecho natural y cristiano, única garantía de la autoridad y de la libertad, si tiene algo de reacción, se disolverá en el torrente revolucionario como la sal en el agua, y ya podría contentarse con no ser nada más que inútil pérdida de tiempo.

FABIO.

El absolutismo en la historia

El señor Azaña, por lo que se ve, es aficionado a hacer excursiones históricas. De ellas quiere sacar una doctrina para la República. "La República necesita una doctrina — ha dicho el señor Azaña, según el extracto de prensa que tenemos a la vista — y creo que la expuesta está fundada en hechos históricos. Que nadie combata esa doctrina".

Efectivamente, es un poco difícil combatir esa doctrina, porque aparece algo confusa.

El señor Azaña atribuye el absolutismo y la centralización a los Reyes españoles de la Edad Moderna. Salvo excesiva generalización del concepto, hay en él algo de verdad. Pero a su lado encontramos en el discurso esta otra afirmación importante. "La Revolución francesa transformó todo lo que conocemos, pero al final vino la lucha entre el centralismo y el federalismo y la Conversión acabó por ser más celosa defensora del régimen de Luis XIV". Es decir que la Revolución francesa fué la más celosa defensora del absolutismo.

Resulta, pues, de las propias afirmaciones del señor Azaña que el absolutismo no fué cosa exclusiva de las dinastías españolas de la Edad moderna, sino que era también cosa de Francia, Luis XIV, y fué también régimen celosamente defendido por la Revolución Francesa.

¿Es esto todo? No. El señor Azaña pudo añadir que el absolutismo era una corriente general en Europa; que en los siglos XVI y XVII no sólo subsistieron en España las libertades regionales y municipales, sino que se llevó el mismo espíritu de libertad y autonomía a los territorios que España dominó en América, donde en dichos siglos se celebraron unos cuarenta Congresos o Cortes; que aun en el siglo XVIII decía Floridablanca al embajador de Inglaterra: "Aun cuando no tenga que contestar a ninguna Cámara de lores ni a ninguna de diputados en la aceptación literal de estas palabras, ni una oposición legal que combata, tengo empero una especie de parlamento, un público y un partido descontento que respetar, y estoy muy lejos de poder hacer en todos los negocios lo que quisiera". Y sin negar ni mucho menos la responsabilidad de Felipe V, el primero de los Borbones en la desaparición de gran parte de las instituciones forales, pudo decir el señor Azaña que todavía se celebraron Cortes en Madrid en 1760 concurriendo a ellas los procuradores de Aragón, Valencia y Cataluña.

Cuando una tendencia o un sistema actúa sobre países diversos y sobre regímenes al parecer tan opuestos como la monarquía de Luis XIV y la Convención revolucionaria francesa, hay que pensar

ENCICLICA

"Caritate Christi compulsi," de su Santidad Pío XI

acerca de las plegarias y expiaciones que se han de elevar al Sacratísimo Corazón de Jesús en las presentes calamidades que afligen al género humano

Debido al gran tiraje que se ha hecho de tan importante documento, puede ofrecerse a todos los católicos al ínfimo precio de 0'10 pesetas ejemplar.

Pedidos al Sr. Administrador de LA CRUZ

No dejéis de adquirirlo y propagarlo

que existe un principio, algo común, que da carácter a la época. ¿Qué había pasado para que la monarquía que abrió las Cortes medievales en España antes que en ningún otro país, y que otorgó con tanta largueza a los municipios sus libertades se hiciera absolutista?

Se había oído una voz que decía: Lo que al Príncipe place tiene fuerza de ley; "Quod Principi placuit legis habet vigorem". Ese postulado, del absolutismo no se encuentra en ninguna ley castellana. Se encuentra en cambio en una colección catalana: en la colección de los "Usatges". Y no decimos esto en desdoro de Cataluña; que se trata de un detalle muy explicable por su posición geográfica y cultural y por el ambiente jurídico de aquel tiempo, y que no le impidió por otra parte ser un pueblo libre.

Esa voz que consagraba el absolutismo monárquico, no venía de la civilización cristiana, que marchó por opuestos caminos. Venía de la antigüedad pagana; era una afirmación del derecho romano. La traía el rencimiento paganizante. Venía de corrientes intimamente relacionadas con el erasmismo tan amado de Fernando de los Ríos.

No suscribiremos la opinión de Sánchez de Toca que dice que el poder del monarca absoluto del antiguo régimen no sólo distó mucho de ser arbitrario, sino que el mismo epíteto de absoluto era voz sin consistencia propia y carecía de valer intrínseco, si se le quería atribuir otra significación que la imaginaria y meramente abstracta de la ficción jurídica indispensable para la constitución de todo poder soberano.

No defendemos la monarquía, no contrariemos al señor Azaña. Pero no la atacamos tampoco de manera tan pueril y caprichosa que lancemos sobre el pueblo una de las mayores injurias. Porque si aquello no fué más que abyección (palabra usada por el señor Azaña) ¿qué habrá que pensar del pueblo que lo soportó tan dócilmente?

Decía Blanc de Saint-Bonnet que si la servidumbre era inútil y falsa, del género humano solamente dependía el escapar de ella. Sobre él recaería entonces la vergüenza. Si el pueblo es soberano y si sólo en los últimos tiempos se ha puesto la corona, habría que decir que fué cobarde en haber esperado seis mil años ante un puñado de reyes.

Guardemos, aun en nuestros ataques a la monarquía, el dominio de nosotros mismos para no caer en la injusticia o en el absurdo. La verdad histórica es algo que está por encima de los partidos y de sus pasiones. No disparemos los datos contra a monarquía de otros siglos con tal desmaña que, sin quererlo, ofendamos gravemente al pueblo español.

SALVADOR MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción).

El Congreso Nacional de Abogados

Ayer mañana, a las once y media, dió comienzo la última sesión plenaria del Congreso Nacional de Abogados, presidida por el señor Marchena Colombo.

Este aludó a ciertos rumores que sobre la sesión habían circulado, diciendo que se sentaba en la Presidencia contando con la cortesía y templanza de todos los congresistas.

Don Joaquín del Moral se quejó de la ausencia de los vicepresidentes y secretarios y pasó a hablar de una enmienda que ha presentado a la Mesa.

El señor Alberola creó que antes de la enmienda se debe conocer la proposición enmendada.

Recuerda que esta proposición fué presentada por el decano de Alicante, señor Martínez Torrejón, y que en ella se pide amparo para los abogados perseguidos, sean del matiz que sean, de la misma manera que lo tuvieron, entre otros, los señores Albornoz y Galarza en tiempo de la monarquía, cuando fueron detenidos en Alicante.

El decano de Alicante, señor Matas, en funciones de secretario, lee la enmienda presentada por el señor del Moral a la anterior proposición.

Esta enmienda tiene tres apartados: en el primero se proclama la independencia del Poder Judicial y las irregularidades que hoy se observan. En el segundo se señala la prisión sufrida por el letrado don Vicente Roig e Ibañez. En el tercero se protesta ante la opinión pública por medio de la Prensa contra la ley de Defensa de la República y el confinamiento del letrado don José María Albiñana.

El señor del Moral defiende su enmienda empleando un lenguaje violento, y por ello le conmina el señor Marchena.

El señor Ibran cree que el Con-

greso solo debe pronunciarse contra la ley de Defensa de la República.

El señor Prada habla sobre la competencia de los congresistas para protestar del confinamiento del señor Albiñana.

Las interrupciones e intervenciones de unos y otros cada vez son más violentas, y el presidente toca con frecuencia la campanilla.

El señor Castillo se queja de que al acusarle de propagandas comunistas, no se le permita visitar a los presos que le requieren.

Las voces y manifestaciones encontradas de los congresistas no permiten oír las últimas palabras del señor Castillo.

Los congresistas, a gritos, piden votación de la enmienda y de la proposición.

Un congresista ruega que la votación sea nominal y la mesa accede a ello.

El señor del Moral se levanta y protesta, manifestando que tal votación es una maniobra y una coacción para los abogados que, además, son funcionarios públicos.

Son inútiles las palabras del señor Matas para calmar los ánimos.

En medio de gran escándalo, el señor Marchena replica a los congresistas que elijan la clase de votación que quieran.

El señor Vellver propone que la votación sea por aclamación y que los disconformes con la enmienda y la proposición, consignent sus miembros.

A ello se opone don Luis Barrera, manifestando que al final de toda votación deben considerarse los resultados de la misma, y añade que uos y otros, voten lo que voten, debe tener la valentía de dar sus nombres.

El escándalo arrecia y los componentes de la mesa tienen que abandonar sus puestos.

Unos congresistas siguen hablando sobre la proposición y la enmienda referidas, mientras otros las dan por votadas, y quieren que se pase a examinar otros asuntos.

Un momento ocupan el asiento de la presidencia los señores Ibran y Prada, y se inician algunos temas.

Se trata del examen de ciertos conflictos entre el secretario de la junta de gobierno, señor Gamazo y el señor Velero; pero como es imposible entenderse se levanta la sesión, no sabiéndose exactamente por los asistentes si quedó aprobada o no por aclamación la proposición del señor Moral.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Se necesitan sirvientas.
Familia con buenas referencias, desea portería.
Mujeres para faenas desean trabajo.
Se ofrece dependienta.

Horas de oficinas: Armafés, 12, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

¿Qué es el ZINCREAM?

Cura Cremadas - Eczemas - Ulcères - Ferides - Grans

"Polvos Dalia," La joia per a tothom

"Glifermalt," Tonic aperitiu

Dipòsit-farmàcies: Sanromà, Unió, 17 - Domingo, Rambla 14 Abril, 52 - Lígés, Major, 42.

La rel dels mals presents

Molts qui amargament lamenten els mals presents, no s'adonen prou bé de llurs causes. Ha estat dit amb sobrada raó que el pitjor mal del segle passat el constituïen l'allunyament de l'Església catòlica de les masses treballadores. Però d'aix, no és pas l'Església, certament, qui en té la culpa. La burgesia del segle XIX, inspirant-se únicament en les màximes de l'economia liberal-individualista, no va preocupar-se poc ni molt, en general, de la sort dels assalariats. No havia pas de preocupar-se'n, si volia observar fidelment els ensenyaments d'aquella escola econòmica. ¿No és per ventura l'egoisme humà allò que constituïen el seu principi fonamental? Aleshores, ¿per quina raó, en virtut de què, els rics, els triomfadors, s'han de donar pena pels desvalguts i pels pobres? "Deixeu fer, que el món ja s'arregla ell tot sol". Que cadascú pugui lliurar-se, sense cap trava legal ni cap mirament moral, a l'encalc de la pròpia conveniència, i, en ésser així satisfeta l'aspiració de cada individu, regnarà en la societat la satisfacció general. El baix hedonisme que informa aquesta teoria, forçosament havia de produir efectes antisocials. ¿Es que el sensualisme, erigit en sistema, pot obrar d'altra manera que com a dissolvent de la societat humana? Si la raó no ens ho fes veure, ens ho mostraria la història.

Vingué la inevitable reacció. La reacció violenta dels de baix contra aquell liberalisme que, traduït a la pràctica, volia dir llibertat dels forts per a oprimir els febles. Però aquesta reacció, com que fou també, com el mateix liberalisme, d'inspiració exclusivament materialista, a l'instant prengué una significació declaradament ateuista.

Fou atea, i ho fou descaradament, per dues principals raons: primera, perquè la religió, el temor de Déu, és un fre a tota violenta rebeldia per justificada que sembli; i després, perquè als de baix no podia interessar, com interessava als altres, el fariseisme. I encara, aquest mateix fariseisme de molt contribuï a propagar entre les masses l'hostilitat vers l'Església, puix que donà pretext per a presentar-la als ulls del poble — ben falsament, és clar — com a interessada defensora d'intolerables privilegis i revoltants injustícies. Aquesta és, no direm l'única, però sí una de les causes més eficients de l'allunyament de l'Església de les masses treballadores. I per això molt encertadament ha pogut dir l'eminent jesuïta alemany P. Muckermann, en una recent conferència que ha causat sensació, que la situació actual és la següent: "O bé la burgesia aconseguirà que la massa proletària resti equitativament incorporada a la vida social, o bé el moviment del proletariat s'adreça contra la burgesia i cau en la fantasia soviètica. El dia que els obrers sàpiguen i veguin prou clar que l'Església sempre ha tingut cura dels pobres, que el catolicisme, amb tota la seva força, defensa les doctrines de la "Rerum Novarum" i de la "Quadragesimo Anno" els rengles dels partits que fan oposició a l'Església restaran deserts". Heus ací, doncs, quin és el nostre deure més inexcusable a l'hora present: fer veure la veritat al poble, tornar-lo a l'Església. Potser és a causa de no haver complert nosaltres aquest deure amb prou zel i amb prou constància que ara hem de sofrir els mals que ens donen tanta pena.

(De "El Matí").

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000 -- de pesetas

Oficinas: Calle Apodaca, 30

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona", disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de
HUCHAS (Guardioles)
que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

! SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento. Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA
CONDE DE RIUS, 19

CRONICA RELIGIOSA

MES DE JUNIO

Durante el presente mes se practicará el devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

MANANA

CATEDRAL. — A las siete, capilla de la Virgen del Claustro. — A las siete y media (días festivos) al Santísimo. A las ocho (días laborables), al Santísimo.

TRINIDAD. — A las seis y media.

SAN FRANCISCO. — A las ocho.

SAN JUAN. — A las seis y a las ocho.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media.

CARMEN. — A las siete y media.

SAN MIGUEL. — A las siete.

HNAS. CARMELITAS (Vetlla). — A las siete.

HOSPITAL. — A las seis y media.

BENEFICENCIA. — A las seis.

TARDE

TRINIDAD. — A las siete menos cuarto.

SAGRADO CORAZON. — A las siete.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — A las siete.

CARMEN. — A las seis y media.

SAN MIGUEL. — A las siete.

JESUS MARIA. — A las cuatro y media.

TERESAS DE SAN JOSE. — A las seis y media.

NOTA

En las parroquias de la Trinidad (6'45), San Francisco y San Juan (8) y en el Sagrado Corazón (7'30), habrá plática durante el mes al efecto de poder ganarse en dichas iglesias el jubileo correspondiente.

SANTOS DE HOY

Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires y Santa Pelagia, virgen.

SANTOS DE MANANA

Santos Máximo, obispo y mártir, y Santa Margarita, reina de Escocia.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Madres Descalzas, siendo las horas de exposición de ocho a once, por la mañana, y de cuatro y cuarto a ocho, por la tarde.

Terminan el día 12 y el siguiente empiezan en la iglesia de San Miguel.

CULTOS PARA HOY

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón, meditación predicada y reserva.

ESGLÉSIA DE SANT ANTONI DE PADUA (PP. CAPUTXINS)

A las vuit del matí, en l'altar del Sant, durant l'august sacrifici, es practicarà una devota novena.

A las set de la tarda, exposició del Santíssim, rosari, exercici de la novena, sermó, reserva, veneració de la reliquia del Sant i cant dels Goigs.

Els sermons aniran a càrrec del Rnd. P. Pius d'Igualada, missioner caputxi, del Convent de Sarrià.

ENSEÑANZA. — Solemne decenario al Sagrado Corazón. A las ocho, misa.

Por la tarde, exposición de S. D. M.; seguirá la función como el primer día. A las seis, se cantará, a cuarteto, solemne Trisagio, seguirá el mes del Sagrado Corazón, acto de consagración y letanias, sermón a cargo del M. I. doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciario, y bendición solemne.

CULTOS PARA MANANA

SANT FRANCESC. — Tarda, a les sis, rosari i viacrucis.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las siete, exposición de Su Divina Maje stad, rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón, meditación predicada y reserva.

SANT ANTONI (Caputxins). — A les vuit del matí, a l'altar del Sant, durant l'august sacrifici, es practicarà una devota novena.

A les set de la tarda, exposició del Santíssim, rosari, exercici de la novena, sermó, reserva, veneració de la reliquia del Sant i cant dels Goigs.

Els sermons aniran a càrrec del Rnd. P. Pius d'Igualada, missioner caputxi, del Convent de Sarrià.

ENSEÑANZA. — Solemne decenario al Sagrado Corazón, A las ocho, misa.

Por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, seguirá la función como el primer día.

A las seis, se cantará, a cuarteto, solemne Trisagio, seguirá el mes del Sagrado Corazón, acto de consagración y letanias, sermón a cargo del M. I. Dr. don Salvador Rial, canónigo penitenciario y bendición solemne.

EXCURSIONISME

ELS RESULTATS DELS CONCURSOS DEL VI APLEC EXCURSIONISTA

En nostra addició de dimarts passat comentàvem l'èxit assolit pels organitzadors del VI Aplec Excursionista de les Comarques Tarragonines, avui ens limitarem a donar els resultats dels concursos celebrats, els quals foren disputats de fàcil ben interessants.

A remarcar l'aplacament dels primers llocs per les entitats excursionistes taragonines, ja que el primer lloc de la cursa excursionista de perelles mixtes fou conquerit pels joves orfeonistes Mercè Sugrañes i Joan Ginovart, pertanyents al Grup Excursionista de l'"Orfeó Taragoní".

Així mateix podem dir dels salts a la corda, que guanyà la noia Pepita Coca, del Grup E. Muntanyenc. I per fi, el concurs de salts d'exhibició que guanyà la nena Emilia Coca, del G. E. Muntanyenc.

Resultats:

CURSA EXCURSIONISTA DE PARELLES MIXTES

1. Mercè Sugrañes-Joan Ginovart, de l'Orfeó Tarragoní, 17'30".
2. Teresa Jansà-Antón Sanromà, del Centre Lectura de Reus, 17'55".
3. Maria L. Delander-A. Gilibert, del Grup Excursionista Muntanyenc, 17'55".
4. Emilia Coca-S. Franquet, del Grup Excursionista Muntanyenc, 18.
5. Carme Jornet-A. Roig, del Grup Exc. Muntanyenc, 18'15".
6. Ampar Lamas-A. Adam, del Grup Exc. Muntanyenc, 18'15".
7. Josefina Forés-R. Arts, del Orfeó Tarragoní, 18'50".
8. Pepita Coca-A. Llexin, del Grup Exc. Muntanyenc, 18'55".
9. Ramona Barbens-J. Virgili, de l'Orfeó Tarragoní, 18'58".
10. Pepita Casals-A. Llorca, del Centre de Lectura de Reus, 19'10".
11. Carme Martí-A. Abelló, del Centre de Lectura de Reus.
12. Teresa Solé-J. Gibert, del Grup Exc. Montagut, 20.
13. Teresa Nogués-J. Cuevas, del la Joventut Cultural Excursionista.
14. Carme López-J. Casas, del Grup Exc. Muntanyenc, 20'10".
15. Mercè Forés-J. Inglés, del Grup Exc. Muntanyenc, 20'30".

CONCURS DE SALTS DE CORDA

1. Pepita Coca, del Grup Excursionista Muntanyenc.
2. Salvadora Solé, de l'Esbart Dançaire de Reus.
3. Ramona Boquera, de l'Esbart Dançaire de Reus.
4. Emilia Coca, del Grup Excursionista Muntanyenc.
5. Maria Pelegrí, del Grup Excursionista Muntanyenc.
6. Carme Jornet, Joventut Cultural Excursionista.
7. Pepita Ollé, del Esbart Dançaire de Reus.

Fins a 16 classificats.

Al senyor Alfons Rojas se li apreclià una ferida a la regió superclaví.

CONCURS D'EXHIBICIO DE SALTS DE CORDA

Emilia Coca, del Grup Excursionista Muntanyenc.

!!! 10.000 Ptas. por una fotografia!!!

No deje de enterarse de este gran concurso que tiene muchísimos premios, por un valor total de 10.000 pesetas.



única casa en Tarragona que le puede inscribir en este concurso.

Portalet, 1 - Tarragona

Acabeu amb els inconvenients del regadiu

MOTORS D'OLIS PESATS PETER

Més de cinc-cents instal·lacions en el nostre país

Detalls y presupuestos a:

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Girona n.º 63 - BARCELONA

Ateneu de Tarragona

CONFERENCIA

Diuenge vinent a les set de la tarda, tindrà lloc la anunciada conferencia que sobre el tema: "La orientació i selecció professional en els problemes econòmics - socials" donarà el catedràtic senyor Feliu Egidio, Director del Laboratori psicotècnic anexe a l'Escola del Treball.

L'interès actualíssim del tema i la competència del senyor Feliu, permeten augurar a l'Ateneu un nou èxit.

Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza llama la atención de los señores comerciantes que tengan en su poder productos envasados, la obligación que tienen de reintegrar sus envases o completar su reintegro conforme a las escalas establecidas en la nueva Ley del Timbre puesta en vigor en primero del corriente en el plazo de veinte días, pues incurrirán en penalidad si los venden sin el reintegro debido.

Jefatura de Industria de Tarragona

SERVICIO DE CONTADORES DE ELECTRICIDAD AGUA Y GAS

Ordenado por Circular del Consejo de Industrias, que el servicio de verificación y comprobación de Contadores de electricidad, agua y gas, se efectue con arreglo a normas dispuestas por aquel Superior organismo, esta Jefatura hace presente a las empresas respectivas y a los particulares interesados, lo siguiente:

Las empresas y particulares autorizados para el suministro y venta de contadores de electricidad, gas y agua, darán cuenta a esta Jefatura, al finalizar cada mes, del movimiento de contadores habidos durante el mismo, con arreglo al modelo que se entregará en Jefatura a quienes interese, que deberán imprimir después por su cuenta.

La relación de contadores cuya verificación o comprobación se solicite, deberá ser hecha también con arreglo al modelo que se entregará en la propia Jefatura, imprimiéndose después las hojas por cuenta de los interesados.

Se previene que esta disposición empezará a exigirse con todo rigor a partir del primero del próximo Julio, no procediéndose a verificar ni comprobar contador alguno, que no venga solicitado con arreglo a los modelos de referencia.

Ley del timbre

Amb anotacions, 5 ptes.
Sense anotacions, 3 "

Ley de Derechos Reales

amb anotacions, 2'50 ptes.
Sense anotacions, 2'00 "

Arredamientos de fincas urbanas 1'50 ptes.

Ley de Asociaciones patronales y obreras 1'50 ptes.

Ley de Jurados mixtos. 3 ptes.

Es venen a la LLIBRERIA TARRACONENSE (J. Antón i Guàrdias) : Plaça Republicana, 53 : Telèfon, 662 : Remeses per correu

Instituto Nacional de Previsión

LOS SEGUROS SOCIALES

Por reciente Orden del Ministerio de Trabajo se ha encomendado al Instituto Nacional de Previsión el estudio y preparación de la unificación de los Seguros sociales, procurando el cumplimiento de los Convenios internacionales ratificados por las Cortes.

Conforme a aquella disposición, el Consejo de Patronato de dicho Instituto ha acordado constituir una Ponencia nacional, en la que, además de sus propios elementos, han de intervenir ampliamente sociales y técnicos de todos los organismos y sectores interesados legítimamente.

Esta Ponencia tendrá, entre otros fines, el de organizar las informaciones que se consideren necesarias.

Con esta cooperación el Instituto proseguirá el estudio de los Seguros de invalidez y de enfermedad con el mismo ritmo y método que ha considerado siempre precisos para que los Seguros sociales sean una realidad cordialmente procurada y sólidamente establecida, en la que se atiende a la Justicia social sin olvidar las posibilidades del momento.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
Antonio Ballester Esteban.

Fallecidos:
Ninguno.

Matrimonios:
Ninguno.

Casa particular

desea uno o dos huéspedes. Trato familiar, en la calle Pons Icart, 7, piso 1.º, 2.º

LEA USTED

"EL CARDENAL SEGURA,"

Prólogo del Excmo. señor don Ramiro de Maeztu.

El libro del día, cuyas ediciones primera y segunda se agotaron en quince días. La tercera edición se adicionó con interesantes juicios de críticos notables. Su precio, CINCO pesetas.

Se ha solicitado el derecho de traducción a cinco idiomas.

Conocido el Emmo. Purpurado por nuestros lectores por los innumerables escritos que han aparecido en este periódico en diferentes ocasiones encontrarán éstos en la precitada obra multitud de datos y noticias del ejemplarísimo Prelado.

Por encargos al Administrador de este periódico.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

LA CUESTION SOCIAL

HUELGA GENERAL

Santiago. — Se reunieron las Directivas de las Sociedades obreras para tratar del conflicto ferrolano. Por indicaciones de la C. N. T. se ocho la huelga con carácter indefinido. Esta decisión fué comunicada por mediación del alcalde al gobernador.

Han salido comisiones para La Coruña, Santiago, Lugo y Villagarcía, poblaciones a las que se extenderá la huelga. Parece ser que en Vigo no será secundada.

MOTIN EN LA CARCEL

Melilla. — Los reclusos de la cárcel Victoria Grande cesaron en su actitud levantista.

El director de la cárcel, don Ismael Fuente, con los vigilantes y algunas parejas de la guardia civil, recorrió todas las celdas registrando a los reclusos sin encontrar armas.

Se observó que el el motin no tomaron parte los reclusos indígenas.

Se asegura que en Alhucemas, Peñón de Gomara y Chafarinas, se efectuarán reparaciones en edificios para destinarlos a presos políticos.

LA SITUACION EN CARTAGENA

Murcia. — El gobernador dió cuenta a los periclistas de la marcha de la huelga en Cartagena.

Dijo que había conferenciado con el comandante general del Aparatado marítimo, gobernador militar y alcalde, conviniendo todas las autoridades en las medidas a adop-

tar para mantener el orden y asegurar los servicios de abastecimiento de la población.

En estas entrevistas con las autoridades se determinó concretamente los puntos referentes a custodia y defensa por las fuerzas navales, militares, seguridad y guardia civil.

Indicó el gobernador que la actitud de los huelguistas era correcta.

Agregó que los obreros panaderos de Cartagena no secundarán el paro hasta después de 48 horas del planteamiento de la huelga.

En la plaza de toros se celebró una Asamblea para estudiar las proposiciones del gobernador en el sentido de aplazar el paro por 25 días para dar tiempo a la resolución del paro obrero en Cartagena.

Se acordó persistir en el paro, rechazando la proposición del gobernador, pedir la destitución del Ayuntamiento e invitar al comercio a que persista en el cierre cooperando a las peticiones de los obreros.

Los servicios de agua, gas y electricidad se efectúan con obreros intervenidos por los técnicos de Marina.

Hoy no han salido periódicos. Los huelguistas han inutilizado las agujas de los tranvías en los sitios donde éstos cruzan, habiéndose visto obligados a retirarse los coches.

Por acuerdo de la Cámara de Comercio hoy abrieron los establecimientos mercantiles habiéndose adoptado medidas para evitar desórdenes.

CATÓLICOS:

LA CRUZ

puede Vd. adquirirlo en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES

"LA BUENA PRENSA"

Bajada Misericordia, 9 - TARRAGONA

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

neda de oro, ni tener ninguna cuenta de crédito en la Banca extranjera.

Habla a continuación de la crisis actual, y dice que sería temerario desconocer que nuestra economía sufre una crisis, que es considerable en algunos de los sectores, como la metalurgia, la construcción, el transporte y la minería; pero si comparamos los demás países del mundo, incluso los más prósperos, llegamos a la conclusión de que la nuestra es más leve que la de los demás países de la Europa occidental y de Africa.

Nuestra economía, por causas que no es necesario enumerar, si no es completamente independiente, está menos solidificada con la economía mundial, que la de otros muchos países.

De ello se infiere que nuestra crisis económica en los expresados sectores y en algunos otros, viene influida por la crisis mundial, sin-

gularmente en los transportes marítimos y en minería pero en otros sectores, como la metalurgia y la construcción, es en parte debida a causas interiores, que tengo la esperanza de que puedan desaparecer cuando desaparezcan algunos de los motivos de inquietud y de intranquilidad que flotan indudablemente en nuestro país.

Todas estas causas el Gobierno y todas las clases sociales están igualmente interesados en eliminarlas o suprimirlas.

El problema más importante de España en el orden económico es reorganizar su vida para obtener del suelo español productos en calidad y en cantidad superiores a los que actualmente tiene y que pueden ser suficientes para atender a sus necesidades en la nueva organización estatal y para proporcionar a las distintas clases sociales un presupuesto de vida agradable y digno.

En torno del Estatuto

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BELLO

Preguntado el señor Bello sobre la suerte que correría la enmienda del señor Salazar Alonso sobre el artículo primero del Estatuto de Cataluña, dijo que la comisión mantendrá la redacción de dicho artículo en el dictamen.

Manifestó asimismo el señor Bello que no es exacto lo que le atribuye un periodista poniendo en sus labios el concepto de que España es solo una expresión geográfica.

Eso no responde a la realidad, pues todos sabemos algo de geografía.

Por último dijo que la comisión recogerá no solo las indicaciones del jefe del gobierno, sino también el espíritu de otras enmiendas que se han presentado.

El señor Salazar Alonso creía que la comisión habría recogido parte de su enmienda, pero al saber la referencia del señor Bello, dijo a los informadores:

—Pues entonces veo que la comisión está dividida. En otro aspecto pueden ustedes asegurar que la frase atribuida al señor Bello la escuché de él, y que al pronunciarla en alta voz la había oído también el señor Royo Vilanova.

Acerca de la nacionalidad de Colón

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Hemos recibido el siguiente telegrama que, a título de información publicamos, y que, de ser cierto lo que en él se afirma, vendría a resolver una cuestión que, desde hace algunos años, está siendo muy debatida, cual es la que se refiere a la patria de Colón.

Dice así el telegrama de referencia:

"Oliva de la Frontera, 7. — Ha sido encontrada una piedra sepulcral de mármol, en la que aparecen grabados el escudo y la carabela de Colón, y una inscripción en la que consta que el ilustre navegante, nació, murió y está enterrado aquí, lo cual resuelve, definitivamente, la trascendental histórica cuestión acerca de la patria del inmortal descubridor, a favor de Oliva. ¡Viva España! — Adrián Sánchez".

El marqués de Rafal hace una briosa profesión de Catolicismo

En la Academia de la Historia, en Madrid, se verificó la recepción del nuevo miembro de la misma don Alfonso Pardo y Manuel de Villena, marqués de Rafal.

Versó su discurso sobre el tema "Grandes maestros de la Orden de Malta, pertenecientes a las lenguas de Castilla y Aragón en los siglos XVII y XVIII, y su intervención en la política internacional de su época".

Después de dedicar un elogio a su antecesor el capitán general don Valeriano Weyler, explanó su disertación, asegurando que no hallamos en una época de renacimiento y esplendor en Europa de la Orden de Malta. Al final dijo lo siguiente:

"Ya ven, pues, los detractores de ciertas tradiciones que ellas perduran en todas partes y que hasta los países nuevos que por su juventud carecen de larga historia, tratan de asimilarse en la medida que pueden hasta las mismas instituciones de rancio abolengo, como son las Corporaciones nobiliarias, y a la vista de este ejemplo y lección, renunciaremos nosotros al tesoro glorioso de nuestro pasado para empezar una vida nueva no solidificada con el obrar y sentir de los que fueron, a semejanza de aquellos factores de la Revolución francesa, quienes por no avenirse a contar los años por los de la Redención de Cristo, creyeron los muy ilusos borrar para siempre (por un decreto suyo), toda la Historia de la vieja Francia y con ella sepultar en el olvido la huella de civilización cristiana, que dejaron diez y ocho siglos transcurridos desde que se verificó el suceso más grande y trascendental de la Humanidad?"

No, y mil veces no; amemos y tengamos fe en los altos ideales que dieron origen a las magnas empresas de que fueron actores los que nos precedieron, ideales que para quienes sientan y piensen como yo, pueden encerrarse en los tres postulados de Dios. España y aquellas seculares instituciones que hicieron grande y respetada a nuestra Patria.

Como dijo aquel gran creyente y gran español Vázquez Mella: "Sólo creyendo lo que amaron y creyeron nuestros antepasados, podremos llamarnos sus sucesos y no ser anillo desprendido y roto de la cadena que ellos formaron con sus espaldas sobre el ara de los altares".

En nombre de la Corporación le contestó el secretario de la misma don Vicente Castañeda y Alcover, quien trazó una biografía del nuevo académico con gran elogio suyo, por sus merecimientos como literato e historiador.

Panorama político

LOS PRESUPUESTOS DE 1933

Manifestaciones interesantes del ministro de Hacienda

"Heraldo de Madrid" publica una entrevista con el ministro de Hacienda acerca de los presupuestos de 1933.

Dice el señor Carner que han comenzado ya los trabajos preparatorios del presupuesto. En breve se reunirá la Comisión interministerial que habrá de estudiar la reorganización de servicios y el Estatuto de funcionarios.

Esta labor debe realizarla la Comisión rápidamente.

Se comprende fácilmente que el tiempo es corto, pues es preciso que los respectivos ministerios ultimen sus presupuestos antes del mes de Julio, al efecto de que el de Hacienda tenga el tiempo necesario para estudiar el de ingresos y llevar a cabo todos los trabajos convenientes para someter a las Cortes el presupuesto general del Estatuto que el artículo 107 de la Constitución exige que se presente en la primera quincena de Octubre.

Estima prematuro el señor Carner hacer indicaciones sobre las características del presupuesto de ingresos para el año próximo, si bien supone que serán las que indicó al discutirse el presupuesto del año corriente.

En cuanto a la situación de la Hacienda dice que en los seis meses últimos ha mejorado notablemente.

Aprobaron las Cortes el presupuesto del corriente año, que tenía dificultades innegables, y si bien la República se vió en la dolorosa necesidad de aumentar casi todos los tributos y en los momentos de crisis estos recargos han producido reclamaciones de los contribuyentes. No puede desconocerse que la inmensa mayoría de éstos se han convencido de que ego era una necesidad inevitable y se han sacrificado en bien del interés público.

Realizó la República con éxito indiscutible el primer empréstito, que se cubrió rápidamente y sin

dificultad, demostrando a la opinión internacional que el pequeño ahorro tenía confianza en el Gobierno, cubriéndose dicha emisión sin aumentar sensiblemente la circulación fiduciaria.

Nuestra situación monetaria, se ha normalizado también, pues el Centro de Contratación de Moneda, que servía con notable retraso las divisas que le pedía nuestro comercio de importación, tiene actualmente al día el despacho de los pedidos y se ha podido lograr un considerable remanente, que aumenta cada día a pesar de que en los últimos tiempos el cambio de la peseta había ido mejorando.

Y este resultado es tanto más de apreciar si tenemos en cuenta que hemos debido importar doscientas mil toneladas de trigo, y estamos al corriente en el pago de las divisas necesarias para esta importación. Y todo esto se ha logrado sin exportar ni una sola mo-

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

Neveras ICEBERG

(GARANTIZADAS)

Construidas con los mejores materiales

Insignificante consumo de hielo

75 Ptas.

Tipo popular:

50 Ptas.

FERRETERIA

Vda. de Daniel Socías

20 Ptas. diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151, Madrid.

NOTAS LOCALES

INICIAL

FUTBOL CALLEJERO

Los juegos infantiles, llamados callejeros, tienen sus épocas más o menos propicias, según sea la estación del año en que se vive. Ahora, por ejemplo, parece que el "futbol" vuelve a entrar de moda, para dejar arrinconados al trompo y al aro.

"Bandadas" de mozalbetes — algunos ya mayorcitos — están invadiendo a todas horas — incluso en las más obligadas de estar en colegio — nuestras plazas y no pocas calles, arrastrándose, o poco menos, por el suelo tras una mala pelota — y, hasta en algunos casos tras una gorra, a falta de pelota — jugando a futbol y poniendo en constante peligro el físico del primer ciudadano que le precise cruzar la plaza o calle campo de acción de los espontáneos deportistas.

Ayer, mismo, en la plaza de Corsini vimos dar con la "pelota" en las respetables narices de una anciana, que, si bien provocó la hilaridad de los "audaces" muchachos, maldita la gracia que el "goal" le hizo a ella.

Cultívese el sport, pero a su tiempo y en su centro; sin causar molestias al prójimo, y menos perjudicándole dolorosamente...

F. TARRAGO

GACETILLA

CONTRIBUCIONES

El día 10 del corriente junio, termina el cobro en período voluntario, de los recibos de Contribuciones e impuestos del Estado. Los que en dicho día no hayan sido satisfechos pasarán a la vía ejecutiva, cobrándose con el recargo del 10 por %, desde el día 21 al 30 del mismo y con el 20 % transcurrido que sea dicho último día.

FUERTE PEDRISCO

En los términos municipales de Nules, Vilabrea y otros de la cuenca del Gayá ha caído un fuerte pedrisco que ha destruido las cosechas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Alpacas lana y seda negras, a 1'50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

DETENCIONES

La autoridad gubernativa ha ordenado la detención de dos aparceros por incumplimiento de las bases formuladas recientemente sobre el reparto de frutos.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

NUEVA JUNTA

Ha quedado constituida en el Ateneo la sección de Literatura y Teatro, siendo nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan A. Guadix, y vocales, don José Brú Ferrer y don M. Recasens, para la Sección de Literatura, y para la de Teatro, don Luis Salvador, don Carlos Vilella y don Ricardo Anguela.

PERIODICO

Se ha publicado el primer número de la revista quincenal "La Ribera", de Mora de Ebro.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeras
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedias
Mayor 46 - Teléfono, 442

EXPULSION D'UN CAPTAIRE

El proppassat diumenge dia 5 del corrent, va ésser expulsat d'aquesta ciutat per la guardia urbana, un captaire jove que per inspirar commiseració als vianants, té l'habilitat d'aparentar tament una greu malaltia nerviosa.

Per l'augment de pressió conseqüència de major caudal, ahir es produí una fugida d'aigües a la canalització de la plaça de la República, el que motivà que quedés sense servei un sector de la població per unes hores.

A les vuit de la nit quedà arranjat el desperfecte.

EJERCICIOS

El lunes próximo pasado, empezaron en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús los ejercicios para señoras y señoritas que practican bajo la dirección del P. Francisco Llorens, y en completo retiro en número de treinta y seis.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran ocasión: Crep Marocain seda estampado, a 3 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

OBJECTES TROBATS

A Vigilancia municipal queden depositats els objectes següents, trobats a la via pública:

Una clau de pis, una claueta al semblar per a motor, una anell (aro) de criatura.

—El senyor Agustí Alonso, que viu al carrer de Governador González, núm. 13, tercer pis, té al seu poder una medalla de campionat de tennis, que entregará al seu propietari.

—El proppassat diumenge, el guardia rural Pere Andreu Roca, va detindre al carrer d'Ixart, a Jesús Otto Villagrana, suposat autor, entre altres, d'un robatori efectuat a un pis de la casa núm. 49 de la Rambla de Sant Carles.

DE SOCIEDAD

Al lado de sus tíos pasa unos días en nuestra ciudad la bella señorita María Teresa Llecha.

Después de haber aprobado con brillantes el tercer curso de Bachillerato, sale mañana para Bilbao la simpática señorita Rosario Plaza, a la cual acompañará su señor padre, don Eloy Plaza.

Mañana, a las ocho, en sufragio del alma de don Carlos de Landa y de León, capitán de infantería, se celebrará una misa en la iglesia de San Miguel.

Después de brillantes oposiciones ha obtenido la Cátedra de Fisiología de la Universidad Central el Catedrático de este Instituto, don Salustio Alvarado Fernández.

ECLESIÁSTICAS

Esta mañana, a las diez y media se celebrará en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro, la Conferencia mensual eclesiástica.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas

Vapor español "Ciudad de Alicante", procedente de Palma, con carga general y 6 pasajeros.

Vapor español "La Guardia", procedente de Barcelona, con tránsito.

Vapor español "Cabo Espartel", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor noruego "Bro", procedente de Islandia con bacalao.

Vapor español "Condé de Zubiria", procedente de Gijón, con carbón.

Salidas

Vapor español "Cabo Espartel", con carga general para Bilbao y escalas.

Vapor español "Ciudad de Ali-

L'homenatge dels periodistes al Governador civil

Anit tingué lloc a l'Hotel d'Europa un àpat íntim que els periodistes associats dedicaren al seu company don Ramon Noguer i Comet. Hi assistiren més d'una vintena de periodistes presidits pel senyor Governador i sa distingida esposa donya Maria Sirvent.

El menú fou esplèndidament servit per l'esmentat hotel.

El president de l'Associació, senyor Zanuy, féu ofrena de l'acte explicant els motius d'aquest homenatge iniciat pels companys encarregats de la informació del Govern civil en ateneu a les facilitats que el senyor Noguer els dona per a complir la seva missió.

El senyor Noguer i Comet contestà agraint aquelles demostracions d'a-

fecte i companyonisme. Recordà els temps de la seva actuació periodística; féu memòria dels seus companys de treball, alguns ja traspassats, preguntant a tots la màxima cordialitat per a enaltir la professió periodística moralment i materialment, creant el Montepiu, la Junta de construcció de cases barates, etc.

Remarcà que ell no fa més que acomplir la paraula donada de que el Govern civil no quedarà mai barrat per als periodistes que són els seus companys.

Tot seguit el president li lliurà el nomenament i carnet de president honorari de l'Associació de la Premsa de Tarragona i d'una artística placa commemorativa de l'acte.

La esposa del senyor Noguer fou obsequiada amb una hermosíssima toia de flors.

Els invitats elogiaren l'esplèndidesa de l'àpat i el bon gust amb que l'Hotel d'Europa el serví.

cante, con carga general para Palma.

Vapor noruego "Bro", con carga general para Génova.

Vapor danés "Activ", en lastre para Almería.

Laud español "Vicentica", en lastre para San Carlos.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Marqués de Chavarri", descargando carbón.

Vapor español "Condé de Zubiria", descargando carbón.

Vapor español "La Guardia", cargando ovino.

Balandra española "Rubi", cargando.

Pallebot español "Emil", descargando sal.

Pallebot español "Hernán Cortés", descargando sal.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Tarraco", procedente de Valencia.

Vapor español "Teresa", procedente de Barcelona.

Vapor italiano "Guido Brunner", procedente de Génova.

Vapor sueco "Valencia", procedente de Marsella.

SERVICIO METEOROLÓGICO DE MADRID

Presiones bajas Norte Europa; otras occidente Islas Británicas; altas Golfo Vizcaya, Francia; probable en toda España, vientos de la región del Este y tiempo bueno de poca estabilidad. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos del primer cuadrante y cielo nuboso; marejada en el mar Ibérico.

SUBASTA

Hoy, a las once de la mañana, se verificará en el varadero de la Junta de las Obras del puerto, la subasta de los efectos salvados del pallebot español nombrado "María Asunción", naufragado en aguas frente a Cabo Salou el día 9 de Abril.

Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

BIBLIOTECA DE ACCION CATOLICA "MANUALES MONAR."

Ha aparecido el

TOMO I

Vademécum de la Acción Católica

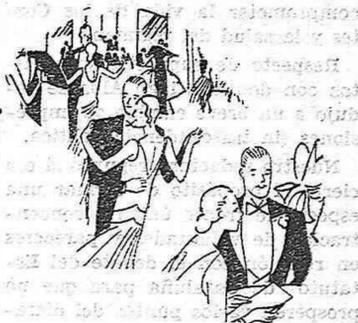
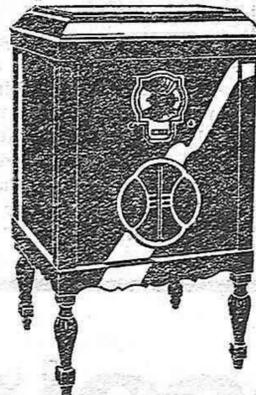
Carta-prólogo del Cardenal Segura

INDICE

- CAPITULO I.—NECESIDAD DE LA ACCION CATOLICA
 - 1.º Necesidad objetiva.—2.º Obligación de actuar.
- II.—HISTORIA DE LA ACCION CATOLICA
 - 1.º El pasado.—2.º El presente.
- III.—CONCEPTO DE LA ACCION CATOLICA
 - 1.º Directivas Pontificias.—2.º Textos Episcopales.—3.º Otros testimonios.
- IV.—LOS FINES DE LA ACCION CATOLICA
 - 1.º El fin supremo.—2.º Otros fines.
- V.—PROPIEDADES DE LA ACCION CATOLICA
 - 1.º Esenciales.—2.º Accidentales.
- VI.—EL CAMPO DE LA ACCION CATOLICA
 - 1.º En lo religioso.—2.º En lo moral.—3.º En lo social.—4.º En lo político.
- VII.—LAS ARMAS DE LA ACCION CATOLICA
 - 1.º Espirituales.—2.º Morales.—3.º Materiales.
- VIII.—OBJECIONES CONTRA LA ACCION CATOLICA
 - 1.º Directas.—2.º Indirectas.
- IX.—FUNCIONAMIENTO TECNICO DE UNA ASOCIACION DE ACCION CATOLICA
 - 1.º En la teoría.—2.º En la práctica.

La "Biblioteca de Acción Católica" constará de varios tomos en 8.º, de más de 200 páginas cada uno y de forma manual. — Precio: 3'50 pesetas.

Para pedidos y encargos al ADMINISTRADOR DE ESTE PERIODICO



Verano - bailes - verbenas - fiestas al aire libre - música que atrae público.

Radio Gramolas

y equipos de amplificación para casas particulares y establecimientos públicos

TELEFUNKEN



PIDA PRESUPUESTO DIRECTAMENTE A AEG. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A. Oficina Técnica Telefunken, Ronda de San Pedro, 44, Barcelona

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. — RAFAEL SENTANDREU

Esquina Misericordia, 3

Conferencias telegáficas

DE MADRID

UNA CONVERSACION CON DON MIGUEL MAURA

Madrid, 8. — Como es sabido, se viene hablando de la presencia de una interesante entrevista del ex ministro don Miguel Maura con don Alejandro Lerroux, don Santiago Alba y otras destacadas personalidades políticas.

Estas entrevistas se relacionan, según la opinión de muchos comentaristas, con las posibilidades de un cambio en la situación política.

Par aclarar lo que hubiera de cierto, este mediodía, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el citado ex ministro de la Gobernación.

Comenzó el señor Maura por manifestarnos:

—La entrevista de que se ha hablado con don Alejandro Lerroux existió, en efecto. Tuvo lugar a instancia mía, porque entendí cumplir un deber al procurar que antes de intervenir nuevamente en el debate para plantear la cuestión política, debería conocer la opinión del jefe del partido radical, no solo sobre el fondo del pleito del Estatuto catalán sino también acerca de las consecuencias políticas que del debate pudieran derivarse; y que la razón de este propósito mío era obvia se tiene en que no se trataba de una maniobra de viejo estilo ni de una conjura, sino de algo noble y claro.

El aspecto político del problema consistía, a mi juicio, en que cada uno de los diputados de las Constituyentes al tiempo de votar los puntos fundamentales del Estatuto supieran a ciencia cierta si con su voto comprometían o no la vida de las Cortes, poniendo con ello en grave trance al régimen, o simplemente la vida del actual Gobierno. Para ello era menester que don Alejandro Lerroux, como los demás partidos republicanos, decidieran su posición y éste fué motivo de mi entrevista con el jefe del partido radical.

El resultado de los debates del jueves y viernes pasados me han satisfecho en mis propósitos. Ya se ha puesto en claro que existe la posibilidad de sustituir al actual gobierno si éste quedara en minoría en algún punto fundamental; tienen, pues, todos los diputados, libertad plena para votar sin comprometer la vida de las Cortes y la salud del régimen.

Respecto de supuestas entrevistas con don Santiago Alba se redujo a un breve cambio de impresiones sin trascendencia política.

Nuestro redactor preguntó si era cierto el propósito de formar una especie de frente único o concentración de voluntades y pareceres en relación con el debate del Estatuto de Cataluña para que no prosperen varios puntos del dicta-

men, atentatorios a la unidad y soberanía nacionales.

El señor Maura nos respondió: No es cierto que se haya formado esa concentración. Las coincidencias entre los que han intervenido en el debate sobre los puntos fundamentales son públicas y notorias y a su criterio respectivo han de ajustar su conducta, pero sin conciertos previos y menos de la naturaleza que se ha supuesto.

El sistema de las zancadillas pasó definitivamente a la Historia.

También le preguntamos acerca de la presentación de una proposición incidental sobre lo que dijo Lerroux acerca de manejos en Cataluña para caso de malograrse el Estatuto y acerca de la importancia que él concedía a estos preparativos, respondiéndonos:

—He oído hablar de esa proposición que ignoro si se presentará, pero si así fuera, la apoyaría sin vacilar porque considero, en efecto, de sumo interés, que el Gobierno explique al país lo que sabe sobre el particular, las medidas que tiene adoptadas para evitar cualquier intento de rebeldía y para que la Cámara no actúe bajo coacción insostenible de una posible concentración de esa naturaleza.

Por lo demás, mi impresión y aún mis noticias particulares son que todo esto tiene más de cómico que de épico.

A mí, personalmente, no solo no me alarma sino que me estimula en el camino emprendido.

Al preguntársele sobre enmiendas y votos particulares que su partido tiene presentados al Estatuto nos respondió:

—Los puntos fundamentales del Estatuto son los que ya han sido objeto de debate durante la discusión de la totalidad, pero hay otros muchos que sin tener mayor importancia requieren detenido examen y corrección en el dictamen. Acerca de ellos tenemos presentados numerosos votos particulares y enmiendas.

Finalmente le preguntaron si creía en la posibilidad de un cambio ministerial y de qué contextura, a lo que repuso:

N— osé cuales serán las consecuencias políticas de la discusión pero cualesquiera que en ellas sean no me alarman porque tengo la certeza de que la sustitución del actual Gobierno, si ella fuera precisa, se tramitaría y lograría sin grandes dificultades.

¡Divertida estaría la República si hubiera de aceptar a la fuerza la voluntad de un Gobierno por no tener éste sustitución posible! Sería la peor de las dictaduras.

Con estas palabras dió por terminada don Miguel Maura su entrevista con el redactor de la Agencia Mencheta.

DETENCION DE UN LADRON DE HOTELES

La policía detuvo a Antonio Tormal Yague, que se dedicaba a cometer robos en hoteles.

El día 27 de Enero se hospedó en el Hotel Inglés, usando el nombre de José Torres Ferrer, robando al huésped Emilio Previola Monleón, 900 pesetas, ropas y una pistola. En Mayo último se hospedó en el Hotel Victoria, inscribiéndose con el nombre de José María Jiménez León, robando al vecino de Murcia, Pedro Durán López, 800 pesetas, dos trajes y un abrigo.

También le compró un automóvil a Oscar Alvarez Pascual, entregándole un cheque de 6.500 pesetas que resultó falso.

Al practicarse la detención se le ocuparon un cheque de tres mil pesetas contra el Banco Hispano, cuatro llaves, cuatro cédulas, un pasaporte, una cartilla militar, 22 acciones de la Petrolífera Nacional, domiciliada en San Sebastián, otros documentos y objetos propios.

Ante el Juzgado declaró que las de maleantes, acciones y el cheque pertenecen a su amigo José María Jiménez León, cuyo nombre usurpaba, al cual conoció en la Cárcel Modelo de Madrid.

ACERCA DE LA PROPOSICION DE QUE SE VIENE HABLANDO

Parece ser que se convertirá en ruego la proposición incidental acerca de los preparativos de orden material en Cataluña en relación con el Estatuto.

En caso de decidirse el Grupo al Servicio de la República, sería formulado en la sesión del viernes.

FUNERALES POR BUGALLAL

A las once de esta mañana se celebró en la iglesia de San Manuel y San Benito, funerales por el conde de Bugallal, organizados y costeados por el Círculo Conservador.

Detrás del túmulo se colocaron sillones y reclinatorios destinados a la presidencia del acto, que la ostentaba el marqués de Lema, don Darío Bugallal y el señor España, y los ex ministros duque de Alba, Argüelles, Ortuño, don Julio Bas y Ordóñez, el barón de Andía, los hijos de don Darío Bugallal, el señor Bartón y otros familiares.

La concurrencia estaba formada por la Junta directiva del partido, numerosos afiliados, ex ministros y personalidades del antiguo régimen.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al director general de Gacetería, señor Gordón Ordax.

También recibió a los capitanes aviadores Ruiz de Alda, Jiménez e Iglesias, que le dieron cuenta del reciente Congreso de aviadores

transoceánicos de Roma, al que asistieron. Dichos aviadores le relataron pormenores del Congreso, anunciándole una Memoria sobre el mismo.

También recibió el señor Azaña a una comisión de jinetes españoles que participaron en el concurso hípico de Lisboa.

Por último, recibió el señor Azaña a una comisión de propietarios de fincas urbanas, que le expusieron los perjuicios que les irroga el reciente decreto del ministro de Justicia, que coloca a los propietarios modestos que viven de pequeñas rentas en una situación angustiosa.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que había recibido la noticia de que ayer, a las seis de la tarde, al volar sobre Castiglione (Italia) el capitán de infantería español, don Eugenio Infante Tena, sufrió una avería el motor, cayendo a tierra el aparato y resultando muerto el piloto.

Añadió el señor Azaña que la Comisión parlamentaria de Guerra, había dictaminado sobre la ley relativa al clero castrense, esperando que pronto se discutiría este proyecto en las Cortes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias que tenía de El Ferrol, Coruña y Cartagena eran de que la huelga continúa sin incidentes. De Orense — agregó — no tengo noticias de la huelga, suponiendo que seguirá normalmente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo que había sido nombrado director interino de la Cárcel Celular de Barcelona el de la cárcel de Lérida.

Hablando del Consejo de ayer, se refirió el señor Albornoz a la ponencia nombrada para entender en las operaciones de la "rabassa morta". Agregó que la ponencia designada la forman él y el ministro de Agricultura, ya que una de las bases de la reforma agraria alude al problema de la "rabassa".

Agregó el señor Albornoz que estaban ultimados los nombramientos de nuevos jueces de Madrid y Barcelona, y parte de la combinación judicial, reservándose dar nombres hasta que refrendé los nombramientos el presidente de la República, que probablemente estará de regreso el viernes por la mañana.

EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado manifestó que había recibido el telegrama enviado al diputado señor Rey Mora acerca del incidente ocurrido entre el buque pesquero de la matrícula de Huelva a un cañonero portugués. El señor Zulueta dijo que había podido confirmar la noticia y que se había puesto de acuer-

do con el ministro de Marina para resolver esta cuestión y evitar en lo sucesivo hechos análogos.

El señor Zulueta recibió a los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania y Méjico, al ministro del Perú y al nuevo representante diplomático de Paraguay.

LA BANDA REPUBLICANA

Una nota facilitada en el Ministerio de la Guerra desautoriza las campañas de determinada prensa contra la Banda Republicana y desmiente que vaya a ser disuelta dicha agrupación artística.

EL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES

A la una de la tarde se posesionó de la Dirección general de Prisiones don Vicente Sol, asistiendo al acto el ministro de Justicia, doña Victoria Kent y los jefes de Sección.

La señorita Kent hizo la presentación del señor Sol a los altos funcionarios, dedicando elogios al nuevo director de Prisiones.

Terminado el acto el señor Sol recibió a los periodistas. Manifestó que le había sorprendido el nombramiento, añadiendo que pondría todo su empeño en conocer las necesidades del Cuerpo de Prisiones, pues por haber vivido intensamente las cuestiones sociales, conoce bien el régimen penitenciario español.

Me propongo — continuó diciendo — exigir al personal del Cuerpo una lealtad indiscutible, exhortándole al propio tiempo a que trabaje con la fe y entusiasmo con que me dispongo a trabajar.

Un periodista le preguntó al señor Sol cómo estaba la situación en Sevilla.

Contestó diciendo que en este momento no había ninguna huelga pendiente en los 103 pueblos que constituyen la provincia. Hay grandes deseos de trabajar; la cosecha de aceituna, tanto de trigo como de otros cereales. La cosecha de aceituna no ha sido igualada en los últimos cincuenta años de cultivo. La situación de la agricultura da trabajo a todos, lo cual produce la reacción natural y lógica de los obreros, que por instinto de conservación sienten anhelos de trabajar en régimen de paz y concordia.

Terminó diciendo el señor Sol que al salir de Sevilla no quedaba en la capital ningún preso gubernativo.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE D. R. CHAVARRI - LEALTA, 2 MADRID